



COORDINACION DE COMUNICACIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

Comunicado 280

Preparación del proceso electoral local 2023-2024, principal reto del IECM

Voto en prisión preventiva, voto en postración, inegibilidad de violentadores y voto en el extranjero, nuevas responsabilidades para el próximo año

27.11.23. Para conocer los avances y requerimientos presupuestales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso local dialogó con la consejera presidenta, Patricia Avendaño Durán, quien afirmó que se requieren recursos suficientes para resolver compromisos inherentes al proceso electoral local de 2024, con un presupuesto total de dos mil 974 millones 830 mil 578 pesos para este año.

Al dar inicio al diálogo, la presidenta de la comisión, diputada Valentina Valia Batres Guadarrama (MORENA), señaló que el objeto de esta mesa de trabajo es concentrar información para el proceso de análisis y aprobación del Paquete Económico de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2024, y permitir a la ciudadanía conocer cómo se han erogado los recursos de sus contribuciones.

La diputada Xóchitl Bravo Espinosa (Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas) manifestó su interés por conocer cómo se fortalecerá a los COPACOS en el 2024 y las acciones implementadas por el instituto para recuperar la confianza de los capitalinos desilusionados por la manera en que se ejecuta el Presupuesto Participativo.

Por su parte, la congresista Maxta Iraís González Carrillo (PRI) preguntó cómo afectaría una reducción en el presupuesto en los trabajos del próximo proceso electoral, si se vería obstaculizada la instalación del 100 por ciento de las casillas, y solicitó la opinión de la funcionaria respecto a las afirmaciones de que es excesivo el gasto en la democracia.

Tras señalar que el presupuesto asignado al IECM ha disminuido en los últimos años, el diputado Diego Orlando Garrido López (PAN) aseguró que percibe la intención del gobierno central de dejar sin recursos a la autoridad electoral local; al respecto preguntó qué cantidad de recursos necesitan para tener una jornada electoral impecable.

Al participar, la congresista Nancy Marlene Núñez Reséndiz (MORENA) reconoció la labor realizada en los ejercicios de participación ciudadana y solicitó información sobre las estrategias previstas en materia de pueblos y barrios originarios, así como los rubros prioritarios que se atenderán con el presupuesto solicitado.

COORDINACION DE COMUNICACIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

IECM requiere presupuesto total de dos mil 974.8 millones de pesos para 2024

En su intervención, la consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Patricia Avendaño Durán, destacó como actividades sustantivas de esta instancia el fortalecimiento al régimen de partidos políticos, la participación ciudadana, la organización electoral y la educación cívica, y construcción de ciudadanía.

Informó que el IECM en 2023 solicitó un presupuesto de mil 580 millones 325 mil 454 pesos, y se le aprobaron recursos por mil 258 millones 736 mil 710 pesos, ante lo que se tuvieron que cancelar algunos programas e implementar medidas de austeridad, entre las que estuvo la reducción en la contratación de personal.

Entre las actividades más importantes desarrolladas en 2023 resaltó las Consultas de Presupuesto Participativo 2023 y 2024, la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria, la preparación del Proceso Electoral Local Ordinaria 2023-2024, el fomento de la cultura democrática, cívica y capacitación, mecanismos de democracia directa y la atención y asesoría a pueblos y barrios originarios.

Precisó que se contó en 2023 con un presupuesto modificado de mil 310 millones 157 mil 280 pesos; y requirió para 2024 recursos para gastos operativos por dos mil 141 millones 728 mil 601 pesos, más 833 millones 101 mil 977 pesos de financiamiento a partidos políticos, para un total de dos mil 974 millones 830 mil 578 pesos.

Señaló como nuevas responsabilidades del IECM para el siguiente año el voto en prisión preventiva, el voto en postración, la inegibilidad de violentadores y el voto en el extranjero y la diputación migrante, que representan retos para esta institución.

--000--

